

**FERTILIZANTE INORGANICO  
CONCENTRADO SOLUBLE (SL)  
N° de Registro: RSCO-087/VIII/16  
Titular del Registro: ANASAC MEXICO, S. DE R.L DE C.V  
País: MÉXICO**

**COMPOSICIÓN GARANTIZADA:**
**Elemento:**

**Fósforo asimilable (P<sub>2</sub>O<sub>5</sub>)** ..... 32% p/p  
**Potasio soluble (K<sub>2</sub>O)** ..... 21% p/p

**GENERALIDADES**

**PK 3221** es un fertilizante líquido inorgánico a base de fósforo y potasio, que ayuda a corregir las deficiencias de estos elementos durante las etapas de mayor consumo de las plantas.

**RECOMENDACIONES DE USO**

<b>CULTIVO</b>	<b>DOSIS DE APLICACION (l/ha)</b>	<b>RECOMENDACIONES DE USO</b>
Uva de mesa, Uva vinífera	1.0 – 2.0	Realizar de 3 a 5 aplicaciones desde prefloración, continuar con las aplicaciones durante el raleo de frutos.
Peral, Manzano, Guayaba, Mango, Durazno	1.0 – 2.0	Realizar de 3 a 5 aplicaciones cada 15 días, previo a cosecha o de acuerdo con los requerimientos nutricionales del cultivo.
Cucurbitáceas: Calabacita, Melón, Sandía, Pepino, Chayote,	1.0 – 2.0	Realizar 3 aplicaciones desde inicio de cuaje de los primeros frutos o realizar aplicaciones de acuerdo con los requerimientos del cultivo.
Ajo, Cebolla y Cebollín	1.0 – 2.0	Iniciar con una aplicación cuando tengamos la segunda hoja verdadera del cultivo. hacer de 2-3 aplicaciones desde inicio formación de bulbos. o realizar aplicaciones de acuerdo con los requerimientos nutricionales del cultivo.
Jitomate, Chiles, Pimiento.	1.0 – 2.0	Realizar una aplicación en el estado de segunda hoja verdadera, Hacer 3 aplicaciones posteriores desde inicio de cuaje de los primeros frutos o de acuerdo con los requerimientos nutricionales del cultivo.
Papa	1.0 – 2.0	Realizar una aplicación en el estado de segunda hoja verdadera, posteriormente realizar de 3 a 5 aplicaciones desde 30 días después de siembra, cada 21 días o de acuerdo con los requerimientos nutricionales del cultivo.
Esparrago	1.0 – 2.0	Aplicar 40 días previo a desvarar.
Cítricos: Limón, Naranja, Mandarina, Toronja y Lima	1.0 – 2.0	Iniciar con una primera aplicación antes de floración. Hacer de 2-3 aplicaciones cada 15 días desde llenado de frutos y una ultima 3 semanas antes de la cosecha, o realizar aplicaciones según sean los requerimientos nutricionales del cultivo.

Leguminosas: Frijol, Soya, Lenteja, Haba, Cacahuete, Garbanzo y chícharo	1.0 – 2.0	Iniciar con una aplicación cuando tengamos la segunda hoja verdadera del cultivo. hacer de 2-3 aplicaciones con intervalo de 10 a 15 días. o realizar aplicaciones de acuerdo con los requerimientos nutricionales del cultivo.
Maíz, y Sorgo	1.0 – 2.0	Realizar 3 aplicaciones en; en desarrollo vegetativo, en preformación y al inicio del llenado, o bien según sean los requerimientos nutricionales del cultivo.
Hortalizas de hoja	1.0 – 2.0	Iniciar con una aplicación cuando tengamos la segunda hoja verdadera del cultivo. hacer de 2-3 aplicaciones con intervalo de 10 a 15 días. o realizar aplicaciones de acuerdo con los requerimientos nutricionales del cultivo
Flores de corte	1.0 – 2.0	Aplicar previo a formación de botón floral, luego de rebrote
Nogal	1.0 – 2.0	Iniciar con una primera aplicación cuando se encuentre en brotación de yemas, continuar con aplicaciones cada 15 días en crecimiento de fruto hasta su llenado o bien según sean los requerimientos nutricionales del cultivo.
Aguacate	1.0 – 2.0	Iniciar con una primera aplicación antes de floración. Hacer de 2-3 aplicaciones cada 15 días desde llenado de frutos y una última 3 semanas antes de la cosecha, o realizar aplicaciones según sean los requerimientos nutricionales del cultivo
Piña	1.0 – 2.0	Realizar de 3 a 5 aplicaciones durante la preinducción flora, continuar con aplicaciones a intervalo de 15 días a partir de inicio de fructificación, o bien según sean los requerimientos nutricionales del cultivo.
Papaya	1.0 – 2.0	Realizar aplicaciones cada 15 días desde inicio de floración, o según sean los requerimientos nutricionales del cultivo.
Alfalfa	1.0 – 2.0	Realizar aplicaciones a los 12 días después de cada corte.
Algodón	1.0 – 2.0	Iniciar aplicaciones con las aperturas de las primeras flores y repetir cada 15 a 20 días.
Caña de azúcar	1.0 – 2.0	Iniciar aplicaciones en Desarrollo Vegetativo.
Café	1.0 – 2.0	Realizar aplicaciones cada 15 días durante todo el desarrollo vegetativo del cultivo.
Plátano, Banano	1.0 – 2.0	Realizar aplicaciones cada 15 días durante todo el ciclo del cultivo, o aplicar en base a los requerimientos nutricionales del cultivo.
Fresas, Frambuesas, Arándanos, Zarzamora, Grosella	1.0 – 2.0	Iniciar aplicaciones cuando el cultivo cuente con suficiente follaje o realizar aplicaciones subsecuentes cada 15 días en periodo de producción hasta la cosecha, o bien realizar aplicaciones según sean los requerimientos nutricionales del cultivo.

#### **MÉTODO PARA PREPARAR Y APLICAR EL PRODUCTO**

Llene el tanque hasta la mitad de su volumen con agua, agregue la dosis del producto y termine de llenar el volumen del tanque de aplicación. Aplique el procedimiento del triple lavado del envase vacío y agregue el agua de enjuague en el depósito o contenedor donde se preparó la mezcla (salvo por incompatibilidad química o si el envase lo impide).

### **COMPATIBILIDAD**

**PK 3221** es incompatible con aceites minerales, compuestos cúpricos y productos muy alcalinos, además con dimetoato y dicofol. Esperar al menos 20 días entre su aplicación y la de productos incompatibles. Solo deberá mezclarse con productos registrados en los cultivos autorizados. Antes de realizar cualquier aplicación en mezcla con otros agroquímicos, deberá realizar una prueba previa de compatibilidad.

### **PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO**

Utilizar como equipo de protección personal guantes de goma o neopreno, lentes de seguridad y máscara para vapores ácidos. No aplicar en horas de máximo calor, almacenar en este mismo envase en un lugar fresco y seco.

Durante el manejo y preparación de este producto tenga funcionando su equipo de ventilación, o el lugar se encuentre ventilado. Use el equipo de protección adecuado para realizar con seguridad las operaciones de manejo, preparación y aplicación: camisa de manga larga de algodón, pantalón largo de algodón u overol de algodón y/o traje de Tyvek, mascarilla con filtros para vapores, lentes de seguridad, guantes industriales de hule o neopreno y botas de hule o zapato cerrado. Después de manejar o aplicar el producto, báñese, cámbiese de ropa y lave esta antes de volver a usarla.

- NO COMA, BEBA O FUME CUANDO ESTÉ UTILIZANDO ESTE PRODUCTO.
- NO SE TRANSPORTE NI ALMACENE JUNTO A PRODUCTOS ALIMENTICIOS O ROPA.
- MANTÉNGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.
- LÁVESE LAS MANOS DESPUÉS DE UTILIZAR EL PRODUCTO Y ANTES DE CONSUMIR ALIMENTOS.
- NO SE INGIERA Y EVITE EL CONTACTO DEL PRODUCTO CON LOS OJOS Y LA PIEL.
- EN CASO DE PRESENTAR MOLESTIAS POR EL CONTACTO CON EL PRODUCTO, LLEVE A LA PERSONA CON EL MÉDICO.

### **PRIMEROS AUXILIOS**

Medidas inmediatas a tomarse en caso de ingestión accidental, contacto cutáneo y contacto ocular.

- En caso de existir contacto cutáneo deberá lavar el área infectada con abundante agua y jabón. Deberá consultar al médico especialista para el tratamiento sintomático en caso de que las molestias persistan.
- En caso de ingestión accidental, no inducir el vómito, enjuagar la boca suficientes veces sin ingerir el líquido y no ingerir alimentos o bebidas que no hayan sido recetados por el médico. Deberá consultar al médico especialista para el tratamiento sintomático en caso de que las molestias persistan.
- En caso de existir contacto entre el producto y los ojos, deberá enjuagar mínimo por 10 minutos con los ojos abiertos bajo el contacto continuo y directo del chorro de agua. Deberá consultar al médico especialista para tratamiento sintomático en caso de que las molestias persistan.

### **MEDIDAS PARA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**

- RESPETE LAS RECOMENDACIONES DE USO DEL PRODUCTO.
- MANEJE EL ENVASE VACIO Y LOS RESIDUOS DEL PRODUCTO CONFORME A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN SU LOCALIDAD.
- RESPETE LAS BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS.
- NO TIRE LOS ENVASES O EMPAQUE VACIOS DEL PRODUCTO EN SUELOS, RIOS, LAGOS, LAGUNAS U OTROS CUERPOS DE AGUA.
- NO VIERTA EL REMANENTE DEL PRODUCTO O AGUA DE LAVADO DEL EQUIPO DE APLICACION EN SUELOS, RIOS, LAGOS, LAGUNAS U OTROS CUERPOS DE AGUA.
- NO VIERTA EL AGUA DE LAVADO DEL EQUIPO DE APLICACIÓN EN SUELOS, RIOS, LAGOS, LAGUNAS U OTROS CUERPOS DE AGUA.
- RESPETE LAS DOSIS Y EPOCA DE APLICACION DEL PRODUCTO.

**Titular del registro:****ANASAC MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**

San Borja 1208, Col. Narvarte, Delegación

Benito Juárez, C.P. 03020, Ciudad de México

Tel: 55 5559 4734

**“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONA INEXPERTAS”**  
**“EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAME AL MEDICO INMEDIATAMENTE Y MUESTRE LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD”**  
**“REALIZAR EL TRIPLE LAVADO DE LOS ENVASES, INUTILIZARLOS, Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES”**  
**“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS”**  
**“NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”**  
**“NO REINGRESAR AL AREA TRATADA ANTES DEL TIEMPO INDICADO PARA EL REINGRESO”**  
**“NO USE EL PRODUCTO EN FORMA DIFERENTE A LO INDICADO EN ESTA ETIQUETA”**

**INFORMACIÓN SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL**

**ANASAC MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**, garantiza que el producto fue formulado bajo óptimas condiciones cumpliendo con los estándares de calidad exigidos por cada país, así como también con las concentraciones de ingredientes activos que se detallan en la etiqueta y hoja informativa.

El vendedor garantiza que el producto fue almacenado en óptimas condiciones, sin embargo, no ofrece garantía por el resultado del producto ya que las aplicaciones están sujetas a condiciones ambientales variables que no son necesariamente las mismas en las cuales el producto fue probado.

El comprador acepta ser el responsable de todos los riesgos que pueda provocar el mal uso y manejo del producto si no sigue las indicaciones en la presente etiqueta, comprometiéndose a almacenar el producto en las condiciones indicadas en la misma.

El usuario es el responsable de la correcta manipulación y aplicación del producto, así como también de usarlo en los cultivos y dosis considerando las tolerancias de residuos que la etiqueta indica, siguiendo las recomendaciones de la misma.